CAR REPAIR SYSTEM

QUICKCLEAR LACQUER GLOSS 400ML

Código : 5011-006050

Versión: 1 **Fecha de emisión: 30/11/2023** Fecha de impresión: 30/11/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

QUICKCLEAR LACQUER GLOSS 400ML
Código : 5011-006050 (CAS: 115-10-6 EC: 204-065-8) UFI: RG78-7QUG-E01K-SAN6

REGISTRO REACH:

Nombre de registro:

Dimethyl ether

Número de registro:

01-2119472128-37

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas): [X] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

Gas propelente en aerosoles.

Sectores de uso (uso tal cual o como componente de mezclas):

Industrias manufactureras (SU3). Industrial.
Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (SU8). Industrial.
Fabricación de productos químicos finos (SU9). Industrial.
Formulación (mezcla) de preparados y/o reenvasado (SU10). Industrial, Profesional.
Fabricación de productos de materias plásticas (SU12). Industrial, Profesional.
Fabricación de otros productos minerales no metálicos diversos (SU13). Industrial, Profesional.
Construcción de edificios y obras de construcción (SU19). Industrial, Profesional, Consumo.
Usos por consumidores (SU21). Consumo.
Usos profesionales (SU22). Profesional.
Otras actividades (ver códigos NACE) (SU0). Industrial, Profesional, Consumo.

Uso en procesos de fabricación, formulación o aplicación (usos relevantes):

Fabricación de la sustancia, Industrial.
Uso como producto intermedio y materia prima sin control estricto, Industrial.
Formulación de mezclas y/o reenvasado, Industrial.
Uso como combustible, Profesional.
Uso como agente espumante para la fabricación de espumas, Industrial, Profesional.
Ciclo de vida de artículos de espuma, Consumo.
Uso de propelentes, Industrial, Profesional, Consumo.
Agente desengrasante y/o de secado de pieles de animales, Industrial.

Uso en productos (categorías de producto relevantes):

Adhesivos, sellantes (PC1). Productos de higiene ambiental (PC3). Productos anticongelantes y descongelantes (PC4). Productos biocidas (PC8). Revestimientos, pinturas, disolventes, decapantes (PC9a). Productos de tratamiento de superficies metálicas (PC14). Productos de tratamiento de superficies no metálicas (PC15). Sustancias intermedias (PC19). Productos químicos de laboratorio (PC21). Productos para curtido, teñido, acabado, impregnación, cuidado del cuero (PC23). Lubricantes, grasas, desmoldeantes (PC24). Líquidos para metalurgia (PC25). Tintas para papel y cartón, productos de acabado e impregnación (PC26). Productos fitosanitarios (PC27). Medicamentos (PC29). Abrillantadores y ceras (PC31). Preparados y componentes poliméricos (PC32). Tintes para tejidos, productos de acabado e impregnación (PC34). Productos de lavado y limpieza (PC35). Productos de soldadura y productos fundentes (PC38). Productos cosméticos, productos de cuidado personal (PC39).

Uso en artículos (categorías de artículo relevantes):

Artículos de plástico (AC13).

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

CAR REPAIR SYSTEM S.A.
Pol.Ind. 2 de Octubre, c/ José Muñoz 6 - 18320 Santa Fe - Granada ESPAÑA
Teléfono: (+34) 95 8431792 - www.carrepairsystem.eu

- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

info@carrepairsystem.eu

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA:

(+34) 95 8431792 L-J 8:30-14 / 15-18 h. V 8:30-14:30 h.

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP):

PELIGRO:Aerosol 1:H222|Skin Irrit. 2:H315|Eye Dam. 1:H318|STOT SE (narcosis) 3:H336|Aquatic Chronic 3:H412|EUH066|Aerosol 3:H229

Clase de peligro	Clasificación de la sustancia	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Fisicoquímico:	Aerosol 1:H222 Aerosol 3:H229	Cat.1 -	- -	- -	- -
Salud humana:	Skin Irrit. 2:H315 Eye Dam. 1:H318 STOT SE (narcosis) 3:H336 EUH066	Cat.2 Cat.1 Cat.3 -	Cutánea Ocular Inhalación Cutánea	Piel Ojos SNC Piel	Irritación Lesiones graves Narcosis Sequedad, Grietas

Medio ambiente:	Aquatic Chronic 3:H412	Cat.3	-	-	-

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP).

- Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable. H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

- Consejos de prudencia:

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P103	Leer la etiqueta antes del uso.
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P261	Evitar respirar el vapor.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50ºC/122ºF.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.

- Información suplementaria:

Ninguna

- Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Acetona (EC No. 200-662-2)
Acetato de n-butilo (EC No. 204-658-1)
Butan-1-ol (EC No. 200-751-6)
Hidrocarburos C9 aromáticos (EC No. 918-668-5)

2.3 OTROS PELIGROS:

En concentraciones bajas puede tener efectos narcóticos. En concentraciones elevadas puede causar asfixia y la víctima puede no ser consciente de la asfixia.

- Otros peligros fisicoquímicos:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

- Otros efectos negativos para el medio ambiente:

No cumple los criterios PBT/mPmB.

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

CAR REPAIR SYSTEM

QUICKCLEAR LACQUER GLOSS 400ML

Código : 5011-006050

Versión: 1 **Fecha de emisión: 30/11/2023** Fecha de impresión: 30/11/2023

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1

SUSTANCIAS:

Este producto es una sustancia.

Descripción química:

Eter dimetílico
CH3-O-CH3

COMPONENTES:

30 < C ≤ 40 %	Dimetileter CAS: 115-10-6, EC: 204-065-8, REACH: 01-2119472128-37 CLP: Peligro: Flam. Gas 1:H220 | Press. Gas (Liq.):H280 (Nota U)	REACH	
10 < C ≤ 15 %	Acetona CAS: 67-64-1, EC: 200-662-2, REACH: 01-2119471330-49 CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | EUH066	REACH / CLP00	
5 < C < 10 %	Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4, EC: 204-658-1, REACH: 01-2119485493-29 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | EUH066	REACH / ATP01	
2,5 < C < 5 %	Butan-1-ol CAS: 71-36-3, EC: 200-751-6, REACH: 01-2119484630-38 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | Acute Tox. (oral) 4:H302 (ATE=790 mg/kg) | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Dam. 1:H318 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | STOT SE (narcosis) 3:H336	REACH / ATP01	
2,5 < C < 5 %	Hidrocarburos C9 aromáticos CAS: 64742-95-6, EC: 918-668-5, REACH: 01-2119455851-35 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | Asp. Tox. 1:H304 | Aquatic Chronic 2:H411 | EUH066	Autoclasificado REACH	
2,5 < C < 5 %	Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7, REACH: 01-2119488216-32 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | Acute Tox. (inh.) 4:H332 (ATE=11000 mg/m3) | Acute Tox. (skin) 4:H312 (ATE=1700 mg/kg) | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | STOT RE 2:H373 | Asp. Tox. 1:H304 | Aquatic Chronic 3:H412 (Nota C)	Autoclasificado REACH	
1 < C < 2 %	Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9, REACH: 01-2119475791-29 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226 | STOT SE (narcosis) 3:H336	REACH	
1 < C < 2 %	Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno CAS: , EC: 905-562-9, REACH: 01-2119555267-33 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | Acute Tox. (inh.) 4:H332 (ATE=11000 mg/m3) | Acute Tox. (skin) 4:H312 (ATE=1100 mg/kg) | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 | STOT SE (irrit.) 3:H335 | STOT RE 2:H373 | Asp. Tox. 1:H304 | Aquatic Chronic 3:H412	Autoclasificado REACH	STOT RE 2, H373: C ≥10 %

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 14/06/2023.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB):

No cumple los criterios PBT/mPmB.

Sustancias POP incluidas en el REGLAMENTO (UE) 2019/1021~2020/784 sobre contaminantes orgánicos persistentes:

Ninguna.

3.2

MEZCLAS:

No aplicable (sustancia).

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:

Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica.No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición.Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:	El vapor puede producir dolor de cabeza, vértigo, náuseas, pérdida de coordinación, somnolencia y en caso de asfixia pérdida de movilidad y pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si existe dificultad para respirar, aplicar oxígeno. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento y dolor.En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	En caso de congelación, aclarar con agua abundante, no quitar la ropa y solicitar atención médica.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor y quemaduras profundas graves.	Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados.Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, puede provocar náuseas y vómito.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Mantener al afectado en reposo.

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

Información para el médico:

En caso de exposición con este producto es necesario un tratamiento específico, deben estar disponibles los medios adecuados junto con instrucciones.

Antídotos y contraindicaciones:

No disponible.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:

Polvo extintor ó atmósfera de CO2.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, formaldehido. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. El monóxido de carbono es muy tóxico por inhalación. El dióxido de carbono, en concentraciones suficientes, puede comportarse como un gas asfixiante. Gas inflamable. Se descompone en caso de calentamiento intenso. La presión puede aumentar y el contenedor puede explosionar si se calienta en caso de incendio. Los vapores pueden acumularse en areas bajas o cerradas, o desplazarse a una distancia considerable hacia una fuente de ignición y producir un retroceso de llama.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura.La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No apagar la llama de una fuga de gas a menos que sea absolutamente necesario, ya que espontáneamente puede tener lugar una re-ignición explosiva. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

CAR REPAIR SYSTEM

QUICKCLEAR LACQUER GLOSS 400ML

Código : 5011-006050

Versión: 1 **Fecha de emisión: 30/11/2023** Fecha de impresión: 30/11/2023

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Evitar el contacto directo con el producto.Evitar respirar los vapores.Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga.No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

No aplicable.

Punto de inflamación	-9.999 ºC	CLP 2.6.4.3.
Temperatura de auto-inflamación:	240 ºC	

- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación.Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

- Clase de almacén:

Según las disposiciones vigentes.

- Tiempo máximo de stock:

120 Meses.

- Intervalo de temperaturas:

min:5 ºC, máx:30 ºC (recomendado).

- Materias incompatibles:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, metales, anhídridos.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

- Sustancias/mezclas peligrosas nominadas:Ninguna
- Categorías de peligro y cantidades umbral inferior/superior en toneladas (t):

· Peligros fisicos:Aerosol extremadamente inflamable. H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta. (P3a) (150t/500t neto).
· Peligros para la salud:No aplicable
· Peligros para el medioambiente:No aplicable
· Otros peligros:No aplicable
- Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior:150 (neto) toneladas
- Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior:500 (neto) toneladas

- Observaciones:
Las cantidades que se han indicado anteriormente como umbral se refieren a cada establecimiento. Las cantidades que hay que tener en cuenta para la aplicación de los artículos pertinentes son las máximas que estén presentes, o puedan estarlo, en un momento dado. Para el cálculo de la cantidad total presente no se tendrán en cuenta las sustancias peligrosas existentes en un establecimiento únicamente en una cantidad igual o inferior al 2% de la cantidad indicada como umbral, si su situación dentro del establecimiento es tal que no puede llegar a provocar un accidente grave en ningún otro lugar del establecimiento. Para más detalles, consultar la nota 4 del anexo I de la Directiva Seveso.

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021)	Año	VLA-ED ppm	VLA-ED mg/m3	VLA-EC ppm	VLA-EC mg/m3	Observaciones
Dimetileter	2003	1000	1920	-	-	
Acetona	2003	500	1210	-	-	VLB
Acetato de n-butilo	2022	50	241	150	723	
Butan-1-ol	2013	20	61	50	154	Vd
Hidrocarburos C9 aromáticos	-	50	290	100	580	Recomendado
Xileno (mezcla de isómeros)	2013	50	221	100	442	VLB, Vd
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	1999	50	275	100	550	Vd
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	2013	50	221	100	442	VLB, Vd

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
VLB - Valor límite biológico (control biológico).
Vd - Vía dérmica.

- Vía dérmica (Vd):
Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire expirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vías de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tracto gastrointestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.
Sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:
-
-
-
-

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
Xileno (mezcla de isómeros)	289 (a)	77 (c)	s/r (a)	180 (c)	- (a)	- (c)
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	289 (a)	77 (c)	s/r (a)	180 (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos C9 aromáticos	- (a)	150 (c)	- (a)	25 (c)	- (a)	- (c)
Dimetileter	s/r (a)	1894 (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Butan-1-ol	- (a)	310 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetona	- (a)	1210 (c)	- (a)	186 (c)	- (a)	- (c)
Acetato de n-butilo	960 (a)	480 (c)	11 (a)	11 (c)	- (a)	- (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	275 (c)	- (a)	153,5 (c)	- (a)	- (c)

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
Xileno (mezcla de isómeros)	289 (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	289 (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos C9 aromáticos	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Dimetileter	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Butan-1-ol	- (a)	310 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)

CAR REPAIR SYSTEM

QUICKCLEAR LACQUER GLOSS 400ML

Código : 5011-006050

Versión: 1 **Fecha de emisión: 30/11/2023** Fecha de impresión: 30/11/2023

Acetona	2420 (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetato de n-butilo	960 (a)	480 (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Ojos mg/kg bw/d	
Xileno (mezcla de isómeros)	174 (a)	14,8 (c)	s/r (a)	108 (c)	s/r (a)	1,6 (c)
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	174 (a)	14,8 (c)	s/r (a)	108 (c)	s/r (a)	1,6 (c)
Hidrocarburos C9 aromáticos	- (a)	32 (c)	- (a)	11 (c)	- (a)	11 (c)
Dimetileter	s/r (a)	471 (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)
Butan-1-ol	- (a)	55 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	3,125 (c)
Acetona	- (a)	200 (c)	- (a)	62 (c)	- (a)	62 (c)
Acetato de n-butilo	859,7 (a)	102,34 (c)	6 (a)	6 (c)	2 (a)	2 (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	33 (c)	- (a)	54,8 (c)	- (a)	1,67 (c)
- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
Xileno (mezcla de isómeros)	174 (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	174 (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos C9 aromáticos	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Dimetileter	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Butan-1-ol	- (a)	55 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetona	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetato de n-butilo	859,7 (a)	102,34 (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.
(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	PNEC Agua dulce mg/l	PNEC Marino mg/l	PNEC Intermitente mg/l
Xileno (mezcla de isómeros)	0.327	0.327	0.327
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	0.327	0.327	0.327
Hidrocarburos C9 aromáticos	-7	-7	-7
Dimetileter	0.155	0.016	1.549
Butan-1-ol	0.082	0.0082	2.25
Acetona	10.6	1.06	21
Acetato de n-butilo	0.18	0.018	0.36
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0.635	0.0635	6.35
- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:	PNEC STP mg/l	PNEC Sedimentos mg/kg dw/d	PNEC Sedimentos mg/kg dw/d
Xileno (mezcla de isómeros)	6.58	12.46	12.46
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	6.58	12.46	12.46
Hidrocarburos C9 aromáticos	-7	-7	-7
Dimetileter	160	0.681	0.069
Butan-1-ol	2476	0.178	0.0178
Acetona	100	30.4	3.04
Acetato de n-butilo	35.6	0.981	0.0981
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	100	3.29	0.329
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	PNEC Aire mg/m3	PNEC Suelo mg/kg dw/d	PNEC Oral mg/kg dw/d
Xileno (mezcla de isómeros)	-	2.31	-
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	-	2.31	-
Hidrocarburos C9 aromáticos	-7	-7	-7
Dimetileter	s/r	0.045	n/b
Butan-1-ol	-	0.015	-
Acetona	-	29.5	n/b
Acetato de n-butilo	s/r	0.0903	n/b
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	-	0.29	-

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).
n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).
s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:

Proveer una ventilación adecuada.Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Protección de los ojos y la cara:

Disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel.No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	No.
Gafas: ✓	Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166).Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.
Guantes: ✓	Guantes de goma de fluorocarbono, gruesos >0.7 mm (EN374). Nivel mínimo recomendado 3, tiempo de penetración >60 min (protección de contacto permanente). Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Para la selección de un tipo específico de guantes para aplicaciones determinadas, con cierta duración, deben tenerse en cuenta factores relevantes en el lugar de trabajo (sin limitarse a ellos), como: otros productos químicos que van a manejarse, requerimientos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material con el que están fabricados los guantes, etc.. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Si es utilizado en solución o mezclado con otras sustancias, o bajo condiciones diferentes de la EN374, ponerse en contacto con el proveedor de los guantes aprobados. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal: ✓	Si.
Ropa:	Aconsejable.

- Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

QUICKCLEAR LACQUER GLOSS 400ML
Código : 5011-006050

Versión: 1 **Fecha de emisión: 30/11/2023** Fecha de impresión: 30/11/2023

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

Estado físico:	Gas	
Color:	Incoloro	
Olor:	Característico	
Umbral olfativo:	0,08 ppm	

Cambio de estado

Punto de fusión:	No disponible (disolución).	
Punto inicial de ebullición:	100,4 ºC a 760 mmHg	

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación	-9.999 ºC	CLP 2.6.4.3.
Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:	No disponible	
Temperatura de auto-inflamación:	240 ºC	

Estabilidad

Temperatura descomposición:	No disponible (falta de datos).	

Valor pH

pH:	No aplicable	

- Viscosidad:

Viscosidad dinámica:	0,53 cps a 20ºC	

- Solubilidad(es):

Solubilidad en agua	4,56 g/l a 20ºC	
Liposolubilidad:	No aplicable (sustancia inorgánica).	
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua:	0,07 (como log Pow)	

- Volatilidad:

Presión de vapor:	No aplicable.	
Presión de vapor:	300 kPa a 50ºC	
Tasa de evaporación:	No disponible (falta de datos).	

Densidad

Densidad relativa:	0,781 a 20/4ºC	Relativa agua
Densidad de vapor relativa:	No disponible.	

Características de las partículas

Tamaño de las partículas:	No disponible.	

- Propiedades explosivas:

En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.

- Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

9.2 OTROS DATOS:

Información relativa a las clases de peligro físico

Aerosoles:	Aerosol extremadamente inflamable. H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

Otras características de seguridad:

Peso Molecular (numérico):	100,12 g/mol
Tensión superficial:	28,0 din/cm a 20ºC
Calor de combustión:	7720 Kcal/kg
COV (suministro):	No disponible.

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

CAR REPAIR SYSTEM

QUICKCLEAR LACQUER GLOSS 400ML

Código : 5011-006050

Versión: 1 **Fecha de emisión: 30/11/2023** Fecha de impresión: 30/11/2023

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

- Corrosividad para metales:

No es corrosivo para los metales.

- Propiedades pirofóricas:

No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación. No polimeriza.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, metales, anhídridos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

- Calor:

Mantener alejado de fuentes de calor.

- Luz:

Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

- Aire:

El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.

- Humedad:

Evitar condiciones de humedad extremas.

- Presión:

No relevante.

- Choques:

El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, metales, anhídridos.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: formaldehido.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación
Xileno (mezcla de isómeros)	4300 Rata	1700 Conejo	> 22080 Rata
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	4300 Rata	1700 Conejo	> 2250 Rata
Hidrocarburos C9 aromáticos	3592 Rata	3160 Conejo	> 6193 Rata
Dimetileter			> 100000 Rata
Butan-1-ol	790 Rata	3430 Conejo	> 24665 Rata
Acetona	5800 Rata	7426 Conejo	> 76000 Rata
Acetato de n-butilo	10768 Rata	17600 Conejo	> 23400 Rata
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	8532 Rata	> 5000 Rata	> 35700 Rata

Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación
Xileno (mezcla de isómeros)	-	*1700	11000 Vapores
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	-	*1100	*11000 Vapores
Hidrocarburos C9 aromáticos	-	-	-
Dimetileter	-	-	> 100000 Vapores
Butan-1-ol	790	-	24665 Vapores
Acetona	-	-	76000 Vapores
Acetato de n-butilo	-	-	23400 Vapores
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	-	-	35700 Vapores

(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos.
(-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.

- Nivel sin efecto adverso observado	NOAEL Oral mg/kg bw/d	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d	NOAEC Inhalación mg/m3
Dimetileter			47106 Rata

- Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.2. OECD 403
Cutánea: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.2. OECD 402
Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.2. OECD 401

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.2.2.1.
- Corrosión/irritación cutánea:	Piel	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.	GHS/CLP 3.2.2. OECD 404
- Lesión/irritación ocular grave:	Ojos	Cat.1	LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.	GHS/CLP 3.3.2. OECD 405
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.2.1.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.2.2. OECD 406

GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.2.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Cutáneos:	RE	Piel	-	DESENGRASANTE: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	GHS/CLP 1.2.4.
- Neurológicos:	SE	SNC	Cat.3	NARCOSIS: Puede provocar somnolencia o vértigo por inhalación.	GHS/CLP 3.8.2.2.2.

EFECTOS CMR:

- Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

- Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

- Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

- Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

- Exposición de corta duración:

Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

- Exposición prolongada o repetida:

El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

EFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

- Absorción dérmica:

Sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Xileno (mezcla de isómeros), Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno, Butan-1-ol, Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo.

- Toxicocinética básica:

No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 TOXICIDAD:

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l·96horas	CE50 (OECD 202) mg/l·48horas	CE50 (OECD 201) mg/l·72horas
Xileno (mezcla de isómeros)	14 - Peces	16 - Dafnias	10 - Algas
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	14 - Peces	16 - Dafnias	10 - Algas
Hidrocarburos C9 aromáticos	9.2 - Peces	3.2 - Dafnias	2.9 - Algas
Dimetileter	4100 - Peces	4400 - Dafnias	
Butan-1-ol	1376 - Peces	1328 - Dafnias	500 - Algas
Acetona	5540 - Peces	12100 - Dafnias	
Acetato de n-butilo	18 - Peces	44 - Dafnias	675 - Algas
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	134 - Peces	408 - Dafnias	1000 - Algas

- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas
Butan-1-ol		4.1 - Dafnias	
Acetato de n-butilo		23 - Dafnias	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo		100 - Dafnias	

- Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.2.
- Toxicidad acuática crónica:	Cat.3	NOCIVO: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 4.1.2.

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

- Biodegradabilidad:

No es fácilmente biodegradable.

Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad
Xileno (mezcla de isómeros)	2620	52 81 88	Fácil
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	2620	97 - -	Fácil
Hidrocarburos C9 aromáticos	3195	4,3 - -	Fácil
Dimetileter	1041	1 3 5	No fácil
Butan-1-ol	2590	68 92 99	Fácil
Acetona	1920	87 - 91	Fácil
Acetato de n-butilo	2204	80 82 83	Fácil
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	1520	22 78 90	Fácil

Nota: Los datos de biodegradablidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

- Hidrólisis:

No aplicable (la molécula no contiene grupos funcionales hidrolizables).

- Fotodegradabilidad:

Se oxida indirectamente en la atmósfera por reacciones fotoquímicas, principalmente en contacto con radicales hidroxilo, bajo la influencia de la luz solar. Se prevé la degradación en el medio atmosférico en pocos días.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

Es improbable que se bioacumule.

Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial
Xileno (mezcla de isómeros)	3.16	56.5 (calculado)	Bajo
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	3.16	56 (calculado)	Bajo
Hidrocarburos C9 aromáticos	3.3	69.9 (calculado)	Bajo
Dimetileter	0.07	1.7 (calculado)	Improbable, bajo
Butan-1-ol	0.88	3.2 (calculado)	No bioacumulable
Acetona	-0.24	3.2 (calculado)	No bioacumulable
Acetato de n-butilo	1.81	6.9 (calculado)	No bioacumulable
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0.56	3.2 (calculado)	No bioacumulable

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible

Movilidad de componentes individuales	log Poc	Constante de Henry Pa·m3/mol 20ºC	Potencial
Xileno (mezcla de isómeros)	2,25	660 (calculado)	Bajo
Producto de reacción de etilbenceno con m-xileno y p-xileno	2,25	660 (calculado)	Bajo
Hidrocarburos C9 aromáticos	2,96	440 (calculado)	Bajo
Dimetileter	0,89	518,6 (calculado)	Improbable, bajo
Butan-1-ol	0,39	0,63 (calculado)	No bioacumulable
Acetona	0,99	3 (calculado)	No bioacumulable
Acetato de n-butilo	1,84	28,5 (calculado)	No bioacumulable
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0,23	0,42 (calculado)	No bioacumulable

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:)

No cumple los criterios PBT/mPmB : Vida media en el medio ambiente marino < 60 días,Vida media en agua dulce o estuarina < 40 días,Vida media en sedimentos marinos < 180 días,Vida media en sedimentos de agua dulce o estuarina < 120 días,Vida media en el suelo < 120 días,Factor de bioconcentración BCF < 2000,"Concentración sin efecto observado" a largo plazo de los organismos de agua dulce o marina NOEC > 0.01 mg/l,NO está clasificado como CMR,NO tiene potencial de alteración del sistema endocrino.

12.6 PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

12.7 OTROS EFECTOS ADVERSOS:

- Potencial de disminución de la capa de ozono:

No es peligroso para la capa de ozono. Sustancia no incluída en el Anexo I del Reglamento (CE) nº 2037/2000~1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

- Potencial de formación fotoquímica de ozono:

Contribuye relativamente poco a la formación de ozono en la troposfera.

- Potencial de calentamiento de la Tierra:

En caso de incendio o incineración se forma CO2.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 7/2022):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (RD.1055/2022 y Ley 7/2022):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.No incinerar recipientes cerrados.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU O NÚMERO ID:

1950

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:

AEROSOLES

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:

Transporte por carretera (ADR 2023) y
Transporte por ferrocarril (RID 2023):

- Clase: 2
- Grupo de embalaje:
- Código de clasificación: 5F
- Código de restricción en túneles: (D)
- Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L
- Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 40-20):

- Clase: 2
- Grupo de embalaje:
- Ficha de Emergencia (FEm): F-D,S-U
- Guía Primeros Auxilios (GPA): 620*
- Contaminante del mar: No.
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021):

- Clase: 2
- Grupo de embalaje:
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible

14.4 GRUPO DE EMBALAJE:

Ver sección 14.3

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 TRANSPORTE MARÍTIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:

No aplicable.

QUICKCLEAR LACQUER GLOSS 400ML

Código : 5011-006050

Versión: 1 **Fecha de emisión: 30/11/2023** Fecha de impresión: 30/11/2023

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:

Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil:

No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Protección de seguridad para niños:

No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

ANEXO II: PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional. Véase también https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/internal-security/counter-terrorism-and-radicalisation/protection/legislation-chemicals-used-home-made-explosives_en

OTRAS LEGISLACIONES:

Es de aplicación la Ley 25/2022, de 1 de diciembre, sobre precursores de explosivos, conforme al Reglamento (UE) n.º 2019/1148, del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019, sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):

Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para este producto se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP), Anexo III:

H220 Gas extremadamente inflamable. H222 Aerosol extremadamente inflamable. H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta. H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. H280 Contiene gas a presión: peligro de explosión en caso de calentamiento. H302 Nocivo en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H373 Puede provocar daños en los órganos auditivos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación. H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias o mezclas:

Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isóimero específico o una mezcla de isómeros. Nota U: Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos «gas comprimido», «gas licuado», «gas licuado refrigerado» o «gas disuelto». El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso. Se asignan los siguientes códigos: Press. Gas (Comp.); Press. Gas (Liq.); Press. Gas (Ref. Liq.); Press. Gas (Diss.). Los aerosoles no se clasificarán como gases a presión (véase el anexo I, parte 2, sección 2.3.2.1. nota 2).

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

· European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
· Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
· Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2022).
· Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2023).
· Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluída la enmienda 40-20 (IMO, 2020).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

· REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
· GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
· CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
· EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
· ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
· CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
· UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
· SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
· PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
· mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
· COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
· DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
· PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
· CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
· DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
· ONU: Organización de las Naciones Unidas.
· ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
· RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
· IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
· IATA: International Air Transport Association.
· ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

HISTÓRICO: REVISIÓN:

Versión: 1 30/11/2023

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuariosestán fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes.La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.